

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13651 *Resolución de 16 de junio de 2025, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.*

El plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria fue publicado por Resolución de 5 de julio de 2022 en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de junio de 2015, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de junio de 2015, en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 2015.

La Universitat de les Illes Balears presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que obtuvo la resolución favorable del Consejo de Universidades, con fecha de 26 de mayo de 2025.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone en los artículos 30-33 el procedimiento para la modificación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2025/2026.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 16 de junio de 2025.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universitat de les Illes Balears

0. Código de la titulación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Ciencias del comportamiento y psicología.
3. Centro de impartición: 07008971 Centro de estudios de Postgrado.
4. Total de créditos ECTS: 90.
5. Especialidades: No tiene ninguna especialidad.

6. Distribución de créditos en el título:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OBL).	48
Optativa (OPT).	–
Prácticas académicas externas (PEX).	30
Trabajo de fin de máster (TFM).	12
Complementos formativos (CF).	–
Total.	90

6.1 Estructura del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Módulo básico: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria (6 ECTS).	Fundamentos científicos de la psicología sanitaria.	OBL	3
	Fundamentos profesionales de la psicología sanitaria.	OBL	3
Módulo específico 1: Evaluación y diagnóstico en psicología de la salud (14 ECTS).	La evaluación y el diagnóstico en psicología de la salud: modelos y factores psicosociales implicados.	OBL	4
	Evaluación y diagnóstico de la psicopatología en niños y adolescentes.	OBL	3
	Evaluación y diagnóstico de la psicopatología en adultos.	OBL	3
	Evaluación y diagnóstico neuropsicológico y de la discapacidad.	OBL	4
Módulo específico 2: Intervención en psicología de la salud (14 ECTS).	La intervención en psicología de la salud: niveles y factores psicológicos implicados.	OBL	4
	La intervención en la psicopatología en niños y adolescentes.	OBL	3
	La intervención en la psicopatología en adultos.	OBL	3
	La intervención neuropsicológica y la rehabilitación en pacientes crónicos.	OBL	4
Módulo específico 3: Entrenamiento en habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario (14 ECTS).	Documentación e investigación en psicología sanitaria.	OBL	6
	Uso de las TIC en la evaluación, tratamiento y prevención en psicología sanitaria.	OBL	4
	Habilidades terapéuticas, comunicativas y de redacción del Psicólogo General Sanitario.	OBL	4
Prácticas externas.	Prácticas externas.	PEX	30
Trabajo de fin de máster (12 ECTS).	Trabajo de fin de máster.	TFM	12

6.2 Condiciones de terminación: para obtener el título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universitat de les Illes Balears, el alumnado deberá superar el total de créditos de la tabla del punto 6, de entre las asignaturas de la tabla del punto 6.1.